



UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho

“ANÁLISIS JURÍDICO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD DESDE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE FAMILIA DEL ESTUDIO JURÍDICO BREAVI & ABOGADOS, 2022 - 2024”

**Trabajo de suficiencia profesional para optar al título
profesional de:**

Abogada

Autores:

Roxana Ysabel Cacho Nuñez

Rocio Violeta Camacho Yactayo

Asesor:

Dra. Yasmin Sara Castillo Palomo

<https://orcid.org/0000-0001-7935-9080>

Lima - Perú

2025

Informe de Similitud

Cacho Y Camacho Cacho Y Camacho

TESIS

- Quick Submit
- Quick Submit
- Asesores

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::1:3353685618

Fecha de entrega
27 sep 2025, 9:11 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
27 sep 2025, 9:17 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
O_DE_SUFICIENCIA_PROFESIONAL_CACHO_NU_EZ-CAMACHO_YACTAYO_2.docx

Tamaño del archivo
1.1 MB

84 páginas

18.126 palabras

102.011 caracteres



Página 1 de 94 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::1:3353685618



Página 2 de 94 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3353685618

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	5
Índice de tablas	6
Índice de Figuras.....	7
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO II. MARCO NORMATIVO Y TEÓRICO.....	22
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	51
3.1 ANÁLISIS DE CASOS	54
3.2 DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN RELACIÓN A LOS CASOS ATENDIDOS	68
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	72
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS	79

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de grados de discapacidad

Table N° 02: Cuadro Comparativo de Caso 2 y 3

Table N° 03: Cuadro Comparativo de Caso 2, 3 y 4

Tabla 04: Estado de Expedientes Judiciales en Derecho de Familia por Abogado
(2022 – 2024)

Índice de Figuras

Figura 01: Niveles de discapacidad pasibles de pensión de alimentos

Figura 02: Organigrama del Estudio Jurídico BREAVI & ABOGADOS

Figura 03: Ubicación Geográfica del Estudio Jurídico Breavi & Abogados

Figura 04: Estudio Jurídico Breavi & Abogados.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de suficiencia profesional realiza un “Análisis Jurídico de la pensión alimenticia para los niños y adolescentes con discapacidad desde la experiencia profesional en el Área de Familia del Estudio Jurídico Breavi & Abogados, 2022 - 2024”. Para ello, analizaremos los fundamentos normativos y jurisprudenciales que regulan el derecho alimentario de los niños y adolescentes en situación de discapacidad, las obligaciones de los deudores alimentarios, las medidas de protección reforzada, así como los criterios utilizados por los jueces de familia al momento de determinar el monto y alcance de la pensión. Asimismo, identificaremos las principales dificultades que afrontan las familias y los especialistas del Derecho al momento de tramitar estos casos, proponiendo una reflexión crítica orientada a garantizar la protección efectiva del interés superior del niño, así como el respeto de sus derechos fundamentales.

Por otro lado, abordaremos casos reales atendidos durante la práctica profesional, mediante la atención y revisión de expedientes, sus audiencias y procesos de conciliación en los que hayamos participado. Para ello, hemos utilizado la revisión sistemática de la literatura científica, opiniones de autores, seleccionados de los diversos buscadores académicos y su aplicación en los casos revisados en el Estudio Jurídico. Finalmente, destacar que en el estudio no hubo ninguna limitación que pudiera dificultar el desarrollo del mismo.

Palabras clave: Pensión alimenticia, hijos con discapacidad, calidad de vida.

NOTA

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto** por determinación de los propios autores, en concordancia con el Texto Integrado del Reglamento RENATI (artículo 12), la Directiva N°048-2020-CONCYTEC-P que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

REFERENCIAS

- Aparicio, I. (2018). *Análisis práctico de la pensión alimenticia de los hijos en el actual Código Civil Español: posibles soluciones para los pleitos de familia*. Repositorio institucional. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/48049/1/T40030.pdf>
- Arrobo, M. (2019). *Regulación especial de las pensiones alimenticias de los niños con discapacidad moderada, grave y completa y su relación con los derechos constitucionales de las personas y grupos de atención prioritaria*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21638/1/Mar%C3%ADa%20Jos%C3%A9%20Arrobo%20Samaniego.pdf>
- Baldino, N. & Romero, D. (2021). *Interpretación y criterios objetivos para determinar la pensión de alimentos basada en los estudios exitosos*. 13 (16), 21-60. [10.35292/ropj.v13i16.461](https://doi.org/10.35292/ropj.v13i16.461).
- Balladares, Y. (2022). *Pensión alimenticia y la afectación del derecho del menor en el distrito judicial Tumbes 2020*. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63779/TESIS%20-%20BALLADARES%20YANGUA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bautista C & Cotrina E. (2021). *La mayoría de edad como razón jurídica para el cese de la pensión alimenticia*. Repositorio UPAGU. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2058/Tesis%20-%20Bautista%20Ruiz%20y%20Cotrina%20Estrada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cangas, L. (2021). *La amortización en el pago de las pensiones alimenticias en el Ecuador*. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 9(spe1), 00087. Epub 31 de enero de 2022. Obtenido de <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2995>
- Chávez, B. (2021). *Pensión de alimentos judicial y el interés superior del menor en los*

juzgados de familia, lima 2020. Repositorio de la UAP. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5640/Pensi%C3%B3n%20de%20alimentos_Inter%C3%A9s_Juzgados%20de%20familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Código Civil. (1984).

Código de los Niños y Adolescentes, Ley N° 27337. (2006).

CONADIS. (2022). *Certificación de la discapacidad*.

Corte Suprema de Justicia. (2012). *Casación N. 4516-2012*.

Domínguez , H. (2017). *Familia y discapacidad: Perspectivas jurídicas y sociales*. Editorial Jurídica de Chile.

Fuster Guillen, D. E. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
doi:<https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Hernández-Sampieri, R. F.-C. (2014). *Metodología de la investigación (6.ª ed.)*. McGraw-Hill.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.

León, k., & Paredes, L. (2023). *El Pago de Pensión de Alimenticia a Hijos Mayores con Discapacidad en el Perú, 2022*. Facultad de derecho y humanidades – Universidad Cesar Vallejo. Lima – Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/127984>

Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973. (2012).

Mamani Colque, N. V. (2021). *La modificación del artículo 481° del Código Civil y la fijación del monto de pensiones alimenticias en Juliaca-2021*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92530>

- Marcelo, C. (2019). *Regulación de derecho alimentario en la satisfacción de necesidades primarias gestacionales para el favorecimiento del óptimo desarrollo del nasciturus- huacho, 2018*. Repositorio de la UNJFSC. Obtenido de <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3805/TESIS%20MARCELO%20PARA%20EMPASTAR%20FINAL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Maza. (2023). *Análisis de los criterios legales y jurisprudenciales aplicados a la pensión alimenticia de menores de edad en situación de discapacidad*. Facultad de derecho y humanidades – Universidad Señor de Sipán. Pimentel – Perú. . Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11307/Maza%20Odar%20Ruth%20Karina.pdf?sequence=12>
- Mondragón, k. (2020). *Calidad de vida familiar de los niños en situación de discapacidad del programa de intervención temprana “María Montessori” – UGEL 03 – Cercado de Lima 2019*. Lima: Cybertesis - UNMSM. Obtenido de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16009/Mondragon_chk.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montalvo, N. (2020). *Necesidad de investigar rigurosamente el monto de los ingresos del que debe prestar alimentos*. [tesis de pregrado de la Universidad Andina del Cusco] repositorio de la UANDINA. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3900/N%C3%A9lida_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño* .
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* .
- Naciones Unidas, A. G. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.
- Nations, U. (2023). *Children with disabilities and violence*.

- OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*.
- ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Pérez, R. (2022). *La pensión de alimentos de los hijos mayores con discapacidad en caso de crisis matrimoniales*. Ed. Rev. Boliv. de Derecho N° 34, julio 2022, ISSN: 2070-8157, pp. 330-349.
- Ramirez Carbajal, H. (2020). *El principio del interés superior del niño frente a la ausencia del obligado alimentante*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Rojas, L. (2017). *Percepción de las madres sobre la influencia de un hijo con discapacidad en la dinámica familiar en los pacientes del área de medicina física y rehabilitación del hospital Belén de Trujillo -2016*. Repositorio de la UNITRU. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10159/ROJAS%20VEGA%20LIZZETH%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sananay, K. (2020). *La fijación de pensiones alimenticias de niños con discapacidad y el incidente de rebaja de pensión alimenticia*. Repositorio de la UNIANDÉS. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/12406/1/SANANAY%20LOPEZ%20KERLY%20ALEJANDRA.pdf>
- Sananay, K. (2020). *La fijación de pensiones alimenticias de niños con discapacidad y el incidente de rebaja de pensión alimenticia*. Repositorio de la UNIANDÉS. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12406>
- Tribunal Constitucional del Perú (Pleno). (2024). *Sentencia 206/2024, EXP. N.º 01106-2022-PA/TC, Cusco*.
- UNICEF. (2021 noviembre,10). *Hay casi 240 millones de niños con discapacidad en el mundo, según el análisis estadístico más completo de UNICEF hasta la fecha*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-240-millones-ninos-con-discapacidad-mundo-segun-analisis->

estadistico#:~:text=Todos%20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as,el%20abuso%20y%20la%20negligencia.

UNICEF. (2022). *Resumen Política y Estrategia de Inclusión de la Discapacidad 2022–2030*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unicef.org/media/140161/file/UNICEF%20Disability%20Inclusion%20Policy%20and%20Strategy%20(DIPAS)%202022-2030.pdf

UNICEF. (2024, octubre 7). *UNICEF promueve la inclusión plena y efectiva de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-promueve-inclusion-plena-de-ninas-ninos-adolescentes-con-discapacidad>

van Manen, M. (1997). *Investigando la experiencia vivida: Ciencias humanas para una pedagogía sensible a la acción (2.ª ed.)*. Routledge.
doi:<https://doi.org/10.4324/9781315421056>

Varsi Rospigliosi, E. (2012). *Tratado de derecho de familia: Derecho familiar patrimonial. Relaciones económicas e instituciones supletorias y de amparo familiar (t. 3)*. Lima: Gaceta Jurídica. Universidad de Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12724/5256>

Vásquez, E. F. (2021). *El aborto en adolescentes víctimas de violación sexual en la legislación peruana*. Horizonte Empresarial, 8(2), Article 2. Obtenido de <https://doi.org/10.26495/rce.v8i2.2038>

Vega, K. (2024). *El estado de salud mental del menor como componente especial para la fijación de pensión de alimentos en Rioja*. Facultad de derecho y humanidades – Universidad Cesar Vallejo. Lima – Perú. Consultado. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/138271/Vega_PK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zapata, C. (2019). *Análisis Jurídico del Derecho de menores con discapacidad en cuanto a la fijación de pensión alimenticia diferenciada de acuerdo con el grado y tipo de discapacidad en la normativa legal ecuatoriana*. Universidad

Análisis Jurídico de la Pensión Alimenticia para los niños y adolescentes con discapacidad desde la experiencia profesional en el área de familia del Estudio Jurídico Breavi & Abogados, 2022 - 2024

Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador. Obtenido de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13024/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-333.pdf>